



**Dirección Administrativa
Licitación Pública Nacional
NO. SDB-DA-LPN8-2024.
JUNTA DE ACLARACIONES**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

LUGAR, HORA Y FECHA: En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 24 de mayo de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar, Ubicada en Boulevard Bahía Núm. 301, Edificio "B" entre Av. Rafael E. Melgar y Av. Emiliano Zapata, Col. Centro, C.P. 77000 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la Junta de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional No. **SDB-DA-LPN8-2024** relativa al **Suministro de Energía Eléctrica Mediante Sistemas Fotovoltaicos Aislados**.

Haciendo de manifestó a los asistentes que la Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas planteadas respecto a las bases del presente procedimiento y sus anexos, en el entendido de que sean debidamente aclaradas y/u originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, por lo tanto no se dará respuesta a ninguna pregunta o duda recepcionada con posterioridad al período establecido, ni se proporcionará información adicional posterior al acto. Las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones serán consideradas como parte integrante de las bases de licitación, mismas que deberán ser consideradas por el licitante al realizar la integración de sus proposiciones.

Siguiendo con el desarrollo de la junta de aclaraciones, la convocante hace constar que las siguientes personas morales confirmaron su participación en la presente Licitación Pública Nacional mediante el comprobante de pago de las bases:

LICITANTES
"ENERGAIN DE MEXICO S.A. DE C.V."
"INDUSTRIAS SOLA BASIC S.A. DE C.V."

Y que para este acto **NO** se presentó de manera física licitante alguno.

Se hace constancia que no se recibieron dudas o aclaraciones por parte de los licitantes dentro de los plazos establecidos, no habiendo duda que aclarar por los licitantes se da por concluida la Junta de Aclaraciones.

Respecto al presente acto de autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, lo anterior podrá realizarse al día siguiente a aquel se haya emitido el presente acto entre las 8:00 hrs y 18:00 hrs en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría del Estado ubicadas en Av. Revolución No.113 Col. Campestre, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo, México, Tel: (983) 83 50800 Ext: 41618.

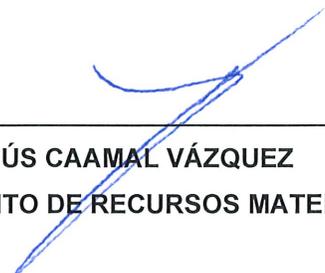
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones, siendo las 10:05 horas del día de su inicio, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.



Dirección Administrativa
Licitación Pública Nacional
NO. SDB-DA-LPN8-2024.
JUNTA DE ACLARACIONES

**SECRETARÍA DE
BIENESTAR**

“POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR”



GABRIEL JESÚS CAAMAL VÁZQUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

“POR EL ÁREA TÉCNICA”



LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Esta hoja de firmas forma parte de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. SDB-DA-LPN8-2024 relativa a la Suministro de Energía Eléctrica Mediante Sistemas Fotovoltaicos Aislados.